



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud

Santiago del Estero, 26 de agosto de 2010.-

RESOLUCION C.D. FHCSyS Nº 173/2010

VISTO:

La Nota Nº 2322/2010 presentada por la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, Dra. Silvia Fernández; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la misma eleva propuesta para la conformación del Consejo Asesor y de la Comisión Curricular de la Carrera de Lic. en Trabajo Social, en el marco de la Resolución CD Nº 151/2003.

Que, para la conformación del Consejo Asesor, la Coordinadora de la Carrera de Lic. en Trabajo Social realiza la siguiente propuesta: Mg. Mafalda Giménez de Agüero, Mg. Roxana Velarde y Lic. Eduardo Landriel (Docentes); Lic. Claudia Albinotto (Egresada) y Cecilia García Bravo (Alumna)

Que para la conformación de la Comisión Curricular propone a las siguientes personas: Dra. Silvia Fernández, Dra. María Cecilia Rossi y Lic. Santiago Comán (Docentes); Lic. Lucía Díaz y Lic. Sonia Argañaráz (Egresadas); Srta. Carina Viliocco y Sr. Cristian carrizo (Alumnos).

Que el Honorable Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2010 ha resuelto aprobar la propuesta realizada por la Coordinadora de la Carrera de Lic. en Trabajo Social para la conformación de la Comisión Curricular y el Consejo Asesor.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la propuesta para la conformación del Consejo Asesor de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social con los siguientes integrantes: Mg. Mafalda Giménez de Agüero, Mg. Roxana Velarde y lic. Eduardo Landriel (Docentes); Lic. Claudia Albinotto (Egresada) y Cecilia García Bravo (Alumna)

ARTICULO 2º.- Aprobar la propuesta para la conformación de la Comisión Curricular de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, con los siguientes integrantes: Dra. Silvia Fernández, Dra. María Cecilia Rossi y Lic. Santiago Comán (Docentes); Lic. Lucía Díaz y Lic. Sonia Argañaráz (Egresadas); Srta. Carina Viliocco y Sr. Cristian Carrizo (Alumnos).

ARTICULO 3º.- Hacer saber a los interesados. Dar copia a la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Dra. Silvia Fernández. Cumplido, archivar.

GM